



**INVITACIÓN A COTIZAR 068-22930002-2022
COMPRA DE EQUIPO REACTOR METANOGÉNICO**

ADENDA Nro. 2

La Universidad de Antioquia, Corporación Académica Ambiental, teniendo en cuenta las indicaciones de la Circular interna 001-2021 de la Dirección Jurídica de la Universidad y garantizando el principio de publicidad de la contratación, emitimos este comunicado especial para informar lo siguiente:

1. Que la invitación pública 068-22930002-2022, fue publicada para dar respuesta a las necesidades del convenio 4600012627 – 2021, suscrito entre la Universidad de Antioquia, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Ebéjico, cuyo objeto es: *Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la cadena cárnica mediante la implementación de un sistema de aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en la planta de beneficio animal del municipio de Ebéjico - Antioquia.*
2. Que el convenio anteriormente mencionado fue suspendido entre las partes, el día 27 de abril se suscribió acta de suspensión por un periodo de 45 días ya que el Municipio de Ebéjico debía organizar ciertas adecuaciones a los sitios donde se implantará el sistema de aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos.
3. Que durante el tiempo de la suspensión del convenio no se podrán adelantar trámites contractuales, administrativos ni de ejecución financiera.

Por lo anterior y dada las circunstancias que son ajenas a la Universidad, pero que afectan el contrato marco que da origen a esta compra, SE RETIRA la invitación pública 068-22930002-2022 y el avance que haya tenido no tiene validez.

Una vez se tengan las condiciones en el Convenio 4600012627 – 2021, y se dé reinicio a las actividades se estará evaluando la necesidad de la compra y se procederá nuevamente con la publicación de una oferta.

Ofrecemos excusas y agradecemos la comprensión sobre el tema

JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ

Director
Corporación Académica Ambiental
Universidad de Antioquia